

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**7074** Orden FOM/1160/2014, de 3 de julio, por la que se nombra Vocal de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional undécima de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, y una vez puesto en conocimiento de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, dispongo, en virtud de las facultades que otorga al Ministro de Fomento dichos preceptos, el nombramiento de don Fernando Montes Ponce de León, como Vocal de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios.

Madrid, 3 de julio de 2014.–La Ministra de Fomento, Ana Pastor Julián.